

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domin- gos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO) En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO) Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez.

Sección Religiosa

Junio, 26.

Santo de hoy - San Pelayo Santo de mañana - San Ladislao.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las oraciones completas y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada; á las 4 vísperas.

IGLESIA DEL PILAR Misas de 5 á 7.

Efemérides

Junio, 26.

1878. Muere en Madrid la reina María de las Mercedes Orleans y Borbón. 1903. Los astrónomos de Berlín dan cuenta de una nueva estrella observada en las noches últimas entre la Cruz del Cisne y Lira.

Registro civil

Junio, 24, 25 y 26

NACIMIENTOS

Francisco Fernández y Rodríguez María del Carmen Mora y Alonso Victoria de Alba y Pozuelo. Eioisa Rodríguez y Hernández. María del Rosario León y López. Jesús María Nasco y Diaz. Saria Herrera y Herrera. Argelia Monteverde y Sierra.

DEFUNCIONES

Anonio Barreto Machín, de esta ciudad, 58 años, casado; Campos, 14 - Tuberculosis pulmonar. Froilana Stanislas y Romay, de esta Capija, 77 años, soltera; Teobaldo Pówer, 23 - Pulmonía doble. Carlos Puertes Gans, de la Habana, 23 años, soltero; Marina - Tuberculosis pulmonar aguda.

MATRIMONIOS

Francisco García y Cabrera, de esta ciudad 22 años, soltero; con Claudina Déniz y Hernández, de la misma naturaleza, 22 años, soltera. José Marrero Pérez, de Arafo, 26 años, soltero, con servanda López Rodríguez, de Santa Cruz de la Palma, 29 años, soltera. Domingo Perdomo y Pérez, de esta ciudad, 21 años, soltero, con María Bernúez y García, de la misma naturaleza, 16 años, soltera.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior Ptas. 11.062 » Inposiciones durante la semana. » 100 » Suma » 11.162 » Reintegros. » » Saldo » 11.162 » Sta. Cruz de Tenerife, 25 Junio 1905. J. M. BALLESTER, Gerente.

Junta de Caridad de Señoras DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden de la Sra. Presidenta se cita á las señoras que componen esta Sociedad para celebrar Junta general el miércoles 28 del corriente á las 4 y media de la tarde, en el Salón de la Rotepia del Hospital provincial, con el objeto de cubrir una vacante en la Junta directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1905 - La Secretaria, Mercedes D. de Calsadilla

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 24-20 (8 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúa acentuándose el estado revolucionario en Rusia.

Ayer se repitieron en Polonia los sangrientos sucesos de que viene siendo teatro aquella comarca.

A consecuencia de esos sucesos los hospitales de Varsovia están atestados de víctimas.

Se ha declarado allí la huelga general de obreros.

Almodóbar.

Madrid, 24-20 15 (8 15 n)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy se han reunido los ministros en Consejo.

Se nombró una ponencia que estudie los medios de arbitrar recursos para conjurar los efectos de la crisis agraria por que atraviesan algunas comarcas

Se examinó el tratado con Suiza.

Quedaron nombrados, Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Barroso, de Gobernación el Sr. Latorre y de Instrucción pública el Sr. Martín Rosales.

También se hicieron los nombramientos de treinta gobernadores civiles de provincias.

Estos nombramientos no se conocerán hasta el lunes, pues para hacerlos públicos se espera á que los haya firmado el rey.

Almodóbar.

Madrid, 25-19 (7 t)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de París comunican la noticia de que en el campamento de Yalbonne, se produjo una colisión entre dos escuadrones de caballería.

Del choque resultaron un suboficial muerto y veinte heridos

El suceso ha causado en París profunda impresión.

Almodóbar.

Madrid, 25-22 45 (10 45 n)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Correspondencia de España publica esta noche un artículo en el que comenta, en términos fogos-

os, que por cuarta vez se haya enviado al Consejo de Estado el expediente sobre las franquicias de Canarias.

Dice que así se regalan millones. Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.-El Gerente).

CRÓNICA

El sábado, después de los que de jamos anolados, entraran en nuestro puerto los siguientes vapores:

Orleanais, francés; procedente de Marsella, escalas y Málaga Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª

Hespérides, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió para Cádiz, despachado por los mismos señores.

Asunción, alemán; de Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Batanga, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

Provence, francés; de Buenos Aires. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª

Ayer entraron los siguientes: Hermonthis, alemán; de Hamburgo y Amberes. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Valparaíso, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Mayumba, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Opobo y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Seagull, inglés; del Puerto de la Cruz Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los mismos señores.

León y Castillo, español; de Arrecife y escalas. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió pa-

ra Canaria, despachado por la misma compañía.

España, francés; de Génova, escalas y Tángier. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Brage, Marco y C.ª

Hoy han entrado los siguientes: Radamis, alemán; procedente de Valparaíso y escalas Toma carbón, agua y víveres y sale para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y compañía.

Richelieu, francés; de Dakar y Rufisque. Toma carbón, agua y víveres y sale para Burdeos, despachado por los mismos señores.

El vapor frances Orleanais conduce de Barcelona, Valencia y Málaga, 1.070 pasajeros para Buenos Aires.

El vapor Provence dejó en este puerto 350 toneladas de maíz argentino.

Hoy se está celebrando la vista ante el Jurado de la causa instruida en este Juzgado por el incendio de la fonda El caballo blanco.

La defensa está á cargo de nuestro amigo D. Juan Martí y Dehesa.

De la Alcaldía se nos remiten copias de los siguientes telegramas:

Alcalde Capital Canarias á Ministro Guerra -Madrid.

Complázcame saludándole en nombre de Tenerife y felicito por elevado cargo que le ha conferido su magestad. - Ravina.

Ministro Guerra á Alcalde Tenerife. Le agradezco la felicitación que me dirige por nombramiento este cargo.

Ha regresado de Madrid, donde, como ya dijimos había practicado brillantísimos exámenes para el ascenso en su carrera, el ilustrado oficial de Telégrafos, nuestro querido amigo D. Vilebaldo Hernández y Mosquera.

Al darle la bienvenida le reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

La Junta de Caridad de Señoras se reunirá pasado mañana, miércoles, en el Hospital civil, con objeto de cubrir una vacante que existe en su directiva.

Varias personas de distinta significación, obsequiaran ayer con un banquete al Gobernador civil Sr. Santos y Ecay.

Este ha recibido orden del Gobierno de permanecer en su puesto hasta que llegue su relevo.

Dejando á un lado toda clase de apasionamientos, nos incluímos en el número de los que lamentan la ausencia del Sr. Santos y Ecay, que como caballero particular deja en el país buenos recuerdos y muchos amigos.

El viernes al medio día regresó la infatigable propagandista D.ª Belén Sárraga de su excursión al Puerto de la Cruz, donde fué muy agasajada por sus

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Junio, 24

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad (1.ª y 2.ª series), El Progreso, La Tiniebla, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Exportadora de Tenerife, Asociación Provincial de Puerto francos, Aseguradora Española, Pesquería de Tenerife.

D (Dinero)-P (Papel) O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 24

Table with columns: País, Tipo de cambio, Cotización. Rows include España, 4 divista, Londres, vista, a ptas, París, vista, Libras, á ptas, Luisas, á ptas, Marcos, á ptas, Onzas, á ptas, Centenas, á ptas.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 24

(POR CABLE)

Madrid 24-8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpétua, 4 p 8 interior á 78'05. Id. amortizable 5 p 8, á 97'5. Acciones del Banco de España á 413'50. Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 404'00.

CAMBIOS

Londres, (chèque) á ptas. 33'26 por £. París, (chèque) á 32'40 p 8 P. Exterior español (París) á 90'25.

Almodóbar

LA LOCA DEL ENGINAR

hubo también sus cejejes; sus nubes de verano que ateraban, por un momento la felicidad de los dos jóvenes, volviendo pronto la calma á restablecer su plácida armonía.

Teodomiro pertenecía á una familia muy opulenta; era tan rico como Imelda, la amaba con entrañable adoración, y le fué muy fácil obtener el conocimiento de sus padres para casarse, con más, el permiso para que sus jóvenes hermanas acompañasen á Imelda, hasta pasar el término que habían fijado, lo que aceptó con júbilo la joven, pobre desterrada, cuya vida se deslizaba monótona en la soledad, viendo completa su dicha con ternas caricias que no tardaron en prodigarla sus dos amables y bellísimas cuñadas.

Algunos meses después, los dos amantes ébrios de gozo y de felicidad, recibían la bendición nupcial en la capilla del palacio; se dispusieron á emprender un largo viaje por el extranjero, sin tocar en Francia, porque Imelda aborreció toda su vida, causándole honda impresión la sola idea de que los franceses la habían hecho tanto daño.

Pocas veces han vuelto á Toledo, pero siempre en aquel país, se la conoce por La loca del Encinar.

FIN

FAUSTINA SAEZ

41

correligionarios y dió una conferencia en el círculo *Iriarte*.

Aquella misma noche asistió aquí a una reunión íntima y el sábado dió su segunda conferencia en el teatro, ante igual sino mayor concurrencia que la primera y despertando en el auditorio igual sino mayor entusiasmo.

Después fué acompañada hasta su alojamiento por la muchedumbre que la aclamaba sin cesar obligándola, por fin, á salir al balcón, de donde dirigió de nuevo la palabra, despidiéndose del pueblo de Santa Cruz y aconsejando á los manifestantes que se disolvieran tranquilamente.

Por la noche estubo también muy concurrido el hotel, donde la Sra Sárriga conversó largamente con las personas que allí acudieron á saludarla, en su mayoría obreros, que en nombre del Centro le hicieron un delicado obsequio.

A última hora concurrió con todos el Centro Republicano.

Se embarcó ayer para Canaria en el vapor *Viera y Clavijo*, acompañándola desde el Hotel al muelle una concurrencia extraordinaria, en la que figuraban algunas señoras. Por el tránsito y al embarcarse fué aclamadísima.

Hasta á bordo la acompañaron en varias lanchas muchos de sus amigos y allí al despedirse se repitieron las aclamaciones.

Le deseamos un viaje feliz.

El sábado estuvieron concurridísimas la carretera de San Andrés y las playas inmediatas.

A pie, á caballo y en carruajes salieron muchos á celebrar la fiesta de San Juan.

Solreino alguna que otra pendenca y se repartieron á gunos mojicones, pero no hubo que lamentar ningún incidente grave.

Se encuentra entre nosotros el señor D. Luis de Uries de Aznar, Auditor de guerra de Las Palmas que ha venido á visitar esta isla.

Le saludamos.

El sábado último se efectuó en el teatro la función infantil organizada por la *Sociedad Filarmónica*.

Como siempre el resultado fué magnífico y los pequeños artistas hicieron sus papeles como hombres de verdad.

La *banda de trompetas* tuvo una interpretación de primera, distinguiéndose el famoso *Cara bonita* y en general todos los demás *artistas*.

El acontecimiento de la noche fué la habanera del *pon-pon*.

El eminente niño *Funes* estuvo incommensurable; las niñas de Mesa, Sansón y Martín superiores y el niño Arauzo magnífico.

Nuestra más cordial enhorabuena á D. Ramón Baudet por este nuevo éxito de su pequeña gran compañía.

D. E. P.

En Santa Cruz de la Palma han fallecido las Sritas. Francisca y Hortencia Lozano y Cutillas, hermanas de nuestro compañero D. Francisco Lozano; la Sra D.^a Concepción Hernández y el Sr. D. Miguel Cáceres y Sánchez, y en Las Palmas D. Rafael González A'zola.

Recibau las familias doloridas nuestro pésame.

Se anuncia la provisión, por concurso de ascenso, de las escuelas de maestros y auxiliares de primera enseñanza de este distrito, que se expresan:

De niños.—E'emental.—Valsequillo, con 1 400 pesetas anuales.

De niñas, elemental.—Arico (pago del Lomo) y Guía de Tenerife, con igual dotación.

La tan aplaudida sección de Bandurrias y Guitarras del *Ateneo de Tenerife*, que dirige nuestro amigo D José Pozuelo, nos ha obsequiado con un grupo fotográfico, perfectamente hecho, en el que aparecen retratados con exacto parecido todos los jóvenes que componen esta simpática agrupación.

De todas veras agradecemos la atención.

En la noche del día 23, víspera de S. Juan, en muchas calles del pueblo se encendieron las tradicionales hogueras y hubo calle de las extremas donde su número fué grande.

La autoridad, con muy buen acuerdo á nuestro parecer, trató de impedirlo, por ser costumbre poco culta y hasta peligrosa y, todas las prudentes medidas que se adopten en este sentido, han de merecer nuestro sincero aplauso. Lo que ya no podemos aplaudir sino censurar de la manera mas enérgica, es que, con ese pretexto se trate de mortificar á personas dignísimas y de todos apreciadas y se creen conflictos cuyas consecuencias y término no puedan preverse.

El guardia núm. 36. Sr. Castellano, después de pasar, en la calle de Polier, por delante de varias hogueras, sin verse con nada ni con nadie, llevó á la prevención (único llevado con tal motivo) á un niño de trece años, que *no había encendido ninguna hoguera ni animado á nadie á encenderla*, enfermo y que, por tal motivo, estaba sentado en la puerta de su casa sin salir á la calle.

Y ahora preguntamos: Si su padre, persona dignísima, honrada, inteligente, prudente y laboriosa, que siempre ha procurado educar con esmero á sus hijos, D. José Ruiz, su fin, y su nombre basta, se hubiese encontrado presente ¿qué pasa? No lo sabemos, pero á juzgar por la indignación que nos produjo el hecho, aún no tratándose de personas de nuestra familia, no sería aventurado señalar como término de tal atropello, un hospital y un presidio y entendemos, que la Autoridad, sea cual fuere su orden y categoría, está para evitar conflictos, no para provocarlos; debe, con su moderación y templanza, dar á los demás ejemplo; y debe, finalmente, ser escudo del ciudadano honrado y no su azote.

Esperamos que el Sr. Alcalde, comprobados los hechos, castigará con mano dura tal demasia.

La autoridad es muy respetable, pero debe primero hacerse digna de esos respetos.

En el vapor correo *Hesperides* se embarcó para la Península, D. Zacarías Alarcó.

Le deseamos un viaje feliz.

También se ha marchado el Inspector de vigilancia, recientemente trasladado, D. Florencio Castellano.

Hemos recibido números de los importantes diarios de Santiago de Chile *El Mercurio* y *El Ferrocarril*, en los que se dá cuenta, en extensos artículos de protesta del atropello de que han sido víctimas algunas familias de estas islas emigradas á la colonia del Budi y de que ya nos hemos ocupado con referen-

cia á cartas que nos escribieron desde aquella República.

Han llegado hasta hacer prender á varios de ellos que se negaron á continuar en la colonia y al resto se les obligó á permanecer en ella por fuerza de gendarmería.

La empresa del Budi, como todas las de esta índole, que han separado de su país natal á innumerables emigrantes, valiéndose del estado de miseria nacional y prometiéndoles centenares de hectáreas de terrenos, no ha cumplido sus compromisos.

Sirva de escarmiento este nuevo desengaño á los incautos jornaleros que se dejan seducir por los reclamos y carteles de los modernos tratantes en carne humana, que prometen villas y castillos para no dar luego más que miserias y hambre.

Según hemos visto en un colega, por ausencia del Veterinario encargado de la inspección de carnes se ha encomendado este servicio á los médicos municipales. Como no es esta una función de su cargo ni creemos que baya de serles grata, nos extraña que se les obligue á desempeñarla y suponemos que el Ayuntamiento no ha tenido en cuenta la R. O. de 18 de Febrero de 1885 por la que se dispone, respondiendo á una reclamación de varios Subdelegados de veterinaria, que el reconocimiento de los animales de sangre caliente así como de sus embutidos y conservas en vivo y en muerto debe seguirse practicando única y exclusivamente por los veterinarios y que estas disposiciones se consideren de carácter general para cuantos casos análogos puedan ocurrir al que dió motivo á la reclamación.

La guardia civil del puesto de Icod, participa haber sido hallado en el fondo de un estanque, en la casa número 14 de la calle del Chorro, el cadáver de niño Cándido Pérez Mesa, de 6 años de edad, huérfano de padre y madre, que, según noticias, estaba jugando allí con un barquito y tuvo la desgracia de caerse.

Del suceso se dió cuenta al juez municipal.

La de la Orotava también comunica que han sido detenidos en el punto denominado San Pablo, Tomás Acosta Pacheco y Ventura Rodríguez Alfonso, por haber causado heridas al vecino de Santa U'sula, Pedro Miranda Dorta.

Dichos individuos han sido puestos á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

Si no quiere usted estar calvo, use el *Cébro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio en 4.^a plana.

VIAJEROS

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el hotel *Victoria*:

D. Rafael Egrimo, de Cadiz; D. Antonio Solá, de Río de Oro; D. D. de Sotomayor y familia, Dr. Buchard y señora, Dr. Nobbe y señora, y Mr. Trautlein Nobbe, de Puerto de la Cruz.

Plausible acuerdo

La Cámara oficial agrícola de esta Ciudad, en su última Junta general de socios, acordó por unanimidad pasar una instancia á la Excm. Diputación de Canarias, solicitando preste su eficaz apoyo para la fácil creación propuesta por dicha Cámara de una Granja-Instituto agrícola de Agricultura en esta Capital.

Plácenos el saber que instituciones como la indicada Cámara Agrícola se mueve en el sentido de las verdaderas iniciativas que redundan en beneficio de la provincia, tan necesitada de que los Centros oficiales se inspiren como esta entidad en bien de su adelanto y bienestar.

No dudamos que los Sres. Diputados, dejando á un lado miras egoístas, atiendan como se merece este asunto tan importante para nuestro abandonado pueblo.

Para que los lectores tengan conocimiento de esta solicitud, tenemos el gusto de publicarla á continuación.

Hela aquí: «Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Canarias.

La Cámara agrícola oficial de Santa Cruz de Tenerife, en cuyo nombre y como Presidente de la misma tengo el honor de dirigirme á V. S., acordó en sesión celebrada el día 11 del presente mes, dirigir una instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, rogándole, entre otras cosas, abriera un nuevo concurso para crear en esta provincia una Granja-Instituto de Agricultura como Centro de enseñanza experimental, sin fijar la extensión mínima de las fincas, por la subdivisión de la propiedad, el elevado precio que esta adquiere, la cantidad considerable que el Estado tendría que gastar en su sostenimiento decoroso y por ser innecesaria para los cultivos intensivos tan extensa superficie.

Es de suponer, que por corresponder á esta provincia una Granja Instituto, según lo dispuesto en los Reales Decretos de 10 de Octubre de 1903 y 15 de Enero de 1904 se acceda en plazo breve á lo que esta Cámara solicita del Ministerio de Agricultura y en este caso es necesario que por la Diputación provincial de su digna presidencia, se haga cuanto sea posible para que sea un hecho á la mayor brevedad la creación de tan importante Centro de experimentación agrícola, fijando al abrir el concurso la cantidad máxima que esa Diputación pretenda gastarse con este objeto, y condiciones en que se efectuará el pago de la finca que se acepte, por ser necesario que los propietarios conozcan de antemano tan importante extremo.

Debe prescindirse también en absoluto, de las discusiones habidas en el seno de esa Corporación, por un exceso de protección á sus distritos, de los señores Diputados, sobre el punto de la provincia donde debe instalarse la Granja-Instituto, y admitirse todas las fincas que se presenten, cualquiera que sea el término donde radiquen, con tal de que reúnan las condiciones que se determinen, mirando este asunto con la altura de miras que debe hacerse y proponiendo todas las que se presenten al concurso, pues como las fincas que se propongan han de ser reconocidas por un comisión de Ingenieros Agrónomos, los cuales tienen que informar acerca de las ventajas ó inconvenientes de cada una de ellas, es indudable que será elegida la que mejores condiciones reúna por su situación, clase de terreno, forma, facilidades para ser visitada, etc.

De las trece regiones agronómicas en que la nación española está dividida, cuentan con Granja-Instituto todas ellas menos las de Canarias y Baleares. La Región agronómica de Castilla la Nueva, tiene su Granja Instituto en la Florida (Madrid); la de la Mancha y Extremadura tiene dos, creadas recientemente: una en Cáceres y otra en Valdepeñas; la de Castilla la Vieja en Valladolid; la de Aragón y Rioja en Zaragoza; la Leonesa en Palencia, inaugurada el día 4 del presente mes; la de Galicia y Asturias en la Coruña; la de Navarra y Vascongadas en Pamplona; la de Andalucía oriental en Jaén, y la de Andalucía occidental en Jerez de la Frontera.

Esta Cámara Agrícola, aunque reconoce las dificultades que aquí se han presentado, no puede menos de lamentarse de que mientras en las demás regiones agronómicas se hayan creado la Granjas-Institutos de Agricultura, se carezca en esta de tan importante Centro de experimentación. Es necesario que para conseguir la creación de este Establecimiento en esta región se haga un esfuerzo por esa Diputación provincial, destinando á este objeto la mayor cantidad que sus recursos permitan, pidiendo, si es preciso, algún auxilio al Ayuntamiento en cuyo término llegue á crearse la Granja; urge que se aprovechen las propicias circunstancias con que el Estado nos brinda en la presente ocasión; es menester que en el próximo concurso se ofrezcan una ó más fincas donde se pueda instalar en condicio-

nes decorosas este Centro de experimentación y enseñanza, pues su creación es conveniente para el perfeccionamiento y desarrollo de la Agricultura Canaria, sacándola del estado de atraso y rutina en que hoy se encuentra.

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos de la crisis que el cultivo de plátanos ha empezado á experimentar, y esta crisis es probable que se agrave, si nosotros continuamos abandonando el estudio de éste importante asunto, mientras en Jamaica, Costa Rica y la Guinea Francesa se estudian constantemente cuantos problemas se relacionan con la producción de esta fruta y día llegará en que la competencia que nos hagan, origine una verdadera ruina á esta principalísima fuente de riqueza del Archipiélago canario.

El principal elemento que podemos desear para combatir esta crisis, es la Granja-Instituto de Agricultura. En ella deben efectuarse todos los experimentos necesarios para gastar menos y producir más y mejor; analizando tierras y abonos, estudiando las condiciones económicas de cada una de las labores que practicamos, dándonos á conocer la maquinaria más moderna y económica, ensayando el cultivo de nuevas plantas que daran en muchas ocasiones mayores utilidades que las actuales explotadas, el de variedades nuevas de las mismas plantas que cultivamos, introduciendo otras de más rendimientos, de frutos más selectos, más resistentes á las enfermedades y multitud de experiencias más imposibles de enumerar.

Por las razones expuestas y por el beneficio que la riqueza agrícola de esta provincia recibirá, es por lo que esta Cámara Agrícola, ofreciéndole su cooperación en tan importante asunto Suplica á V. S. se digne abrir el concurso para la creación de la Granja Instituto, cuando la Superioridad lo disponga, con arreglo á las condiciones enumeradas en el presente escrito. Es justicia que espera á canzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Junio de 1905.—L. García del Castillo.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

UMARIO: Visita del rey de España.—Cuestión ruso-japonesa.—Condiciones probables para la paz.

La corte y todas las corporaciones oficiales de esta Capital, preparan un suntuoso recibimiento al rey de España.

En el Guil Hall, el municipio londinense hará ostentación de una magnificencia incomparable.

Al entusiasmo alegre y bullicioso de París, responderá la severa gravedad de Londres para completar en obsequio de D Alfonso XIII el escogido ramillete de simpatías que le ofrecen las dos naciones aliadas.

Pero aparte de estas manifestaciones afectuosas y corteses, el positivismo inglés necesita fijar su atención en otros más importantes objetos.

Entre los asuntos de actualidad ninguno como el actual aspecto de la guerra ruso japonesa.

En los centros políticos y diplomáticos se examinan detenidamente las probabilidades de que se llegue pronto á la paz ó pue continúe la lucha por tiempo indeterminado. Todos los periódicos ingleses declaran que Rusia está en el caso de abandonar sus intenciones. Nadie cree en la posibilidad de una revancha rusa.

Pero los corresponsales bien informados aseguran que el czar y sus ministros no han modificado su criterio, apesar de las desastrosas consecuencias del combate naval. Rusia continuará luchando en la Mandchuria, y no hará insinuaciones para obtener la paz ni permitirá que otras potencias tomen la iniciativa.

Difficil parece que los rudos golpes de infortunio dejen de ablandar la soberbia moscovita. Desde luego el tesoro imperial empezará á sentir apuros. En esta consideración se fundan principalmente los que esperan llegue á convenirse la paz dentro de algunas semanas. ¿Cuales deberán ser las condiciones?

El Japón, oficialmente no quiere proponerlas Orguloso con los triunfos de sus ejércitos y de sus naves, se mantiene en su puesto. Si Rusia quiere la paz, debe dar el primer paso, dicen los japoneses «Nosotros no seremos los que hagamos proposiciones. Estamos ahora libres de barcos enemigos. Nuestro comercio puede hacerse sin molestia, y seguiremos explotando la Mandchuria ocupada por los soldados que habían de volver al Japon. Podemos esperar con calma los sucesos».

Por grande que sea el apasionamiento de los nipones no cabe dudar que para ellos la continuación de la lucha habrá de ser menos costosa, anmentando las probabilidades del éxito definitivo con estas ventajas.

Pero la entereza oficial del Japón no impide que los amigos oficiales japone-

—¡Me asombra este laurel, doctor! yo le planté al marcharme á Madrid y hoy es un árbol gigantesco, que da sombra á la gruta.

Aquel incidente le vino bien al doctor para manifestarla su estado.

—Es que ya tiene más de seis años ese laurel, dijo.

—¡Cómo!... ¿está V. en su juicio? exclamó vivamente Imelda.

—Si, señora, y V. también afortunada mente.

—¿Qué quiere V. decir?

—Que la razón de V. ha estado seis años estraviada.

—Imposible.

—Diré á V. todos los detalles de su enfermedad.

Aquí el doctor confesó la verdad á la joven, le contó todo lo que había sucedido en aquellos seis años, hasta que Teodomiro le conoció, y dolido de su desgracia al propio tiempo que lleno de amor y de abnegación, se propuso salvarla y devolverle la razón y la salud.

—¡Oh! ¿y dónde está ese generoso joven?... exclamó Imelda, después que se hubo con vencido de que efectivamente habla estado loca.

—Véale V. sentado en aquel peñasco; siempre nos sigue á lo lejos, sin atreverse á pre-entarse, temiendo evocar algún funesto recuerdo en la mente de V. y que su razón vuelva á estraviarse.

—¡Oh! ¡no! ¡bastante han sido seis años! ¡quiero verle, quiero que sea mi hermano!...

El doctor hizo una seña á Teodomiro, que inmediatamente bajó á reunirse con ellos. No era conocido; estaba muy pálido, muy delgado y muy triste. En un mes que llevaba Imelda convaleciente, había sufrido mucho el infeliz; la incertidumbre de sí sería amado era un martirio para su corazón, mucho más sabiendo que siempre hablaba de su Armesto, y que solo pensaba en él.

El signo del doctor le indicó que ya estaba enterada, y ébrio de alegría corrió hacia ella:

A primera vista simpatizaron; sus almas se entendieron.

Imelda le alargó ambas manos, y le recibió sonriendo. Teodomiro las besó con respeto y se arrojó á sus pies; suplicándole le perdonase su atrevimiento.

—¡Oh! ¡mi salvador!... ¡mi querido amigo!... exclamó la joven.

—Lo que ha empezado la ciencia debe concluirlo el amor, dijo el anciano médico á Teodomiro: luego levantándose, protestó que tenía que arreglar su equipaje para marchar al día siguiente y los dejó solos.

¡Había tanto amor!... tanta abnegación en el corazón de Teodomiro, tanta inocencia, tanta sensibilidad, tanta sed de cariño en él de Imelda, que no tardaron mucho tiempo en comprenderse y en amarse con locura.

Es verdad que en aquel cielo purísimo

á la publicidad las condiciones de la paz, indicando como tales una indemnización de dos mil millones y medio de francos; el desarme de Wladivostok, quedando convertido en puerto y plaza puramente comercial; compromiso de no enviar Rusia barcos de guerra á las aguas chinas y japonesas durante de terminado tiempo; la cesión de la isla de Sak haline, de Puerto Arturo y de una parte del ferrocarril ruso en la Manchuria y el reconocimiento del protectorado japonés sobre Corea.

Supónese que respecto á las cesiones y al compromiso de la isla y del ferrocarril y á la referente á los buques de guerra, los japoneses no se mostrarían intransigentes; pero en lo que atañe á la indemnización y á la cesión de Puerto Arturo y la península de Liao Toung, no debe esperarse que reduzcan sus pretensiones. En defecto de la paz se habla de restituir la Manchuria á los chinos, pero esta contingencia modificaría las condiciones de otras potencias interesadas en China.

AKERS:

Londres 3 Junio 1905.

Desde Berlín

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Relaciones franco-alemanas.—Cada de Delcassé.—El canciller príncipe Bülow.—Política alemana en Marruecos.

La política alemana ha obtenido un éxito innegable con la dimisión de Mr Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa. Pero una hábil gestión diplomática no puede olvidar los consejos de la prudencia, para que al fin el triunfo llegue á ser definitivo y completo.

La prensa oficiosa, absteniéndose de hacer indiscretos comentarios, se ajusta con toda esmerada precisión al criterio dominante en las altas esferas. No se quiere hacer vana ostentación de un triunfo prematuro.

Desde luego hay motivo para dudar acerca de las consecuencias que pueda tener la retirada de Delcassé, en el mantenimiento, en la reforma, ó en la anulación de los acuerdos estipulados entre Francia, Inglaterra é Italia respecto del Mediterráneo.

Ignórase la actitud en que habrá de colocarse el gobierno italiano en la conferencia sobre los asuntos de Marruecos si llega á ser convocada.

Por de pronto es preciso esperar los actos que realice Mr. Rouvier, en armonía con las tendencias conciliadoras del imperio alemán, consecuencia inmediata del abandono de la cartera de Negocios Extranjeros por Delcassé, puede ser la mejora de una situación que parecía algo violenta, aunque no produjera extraordinaria alarma.

Mostraba el ministro dimisionario una hostilidad intencionada y notoria contra la política alemana.

Pero en esto como en todo se exagera mucho, procurando sacar punta á los sucesos más insignificantes.

Carece en absoluto de exactitud el rumor que ha circulado con referencia á un supuesto rozamiento ocurrido entre Delcassé y el príncipe Radólf, embajador de Alemania en París. Tampoco existe relación alguna en la celda del ministro francés y el honor que estos días ha alcanzado el canciller Bülow, ascendido á la dignidad de príncipe por gracia del emperador.

El fausto acontecimiento de la boda del Kronprinz bastaría para explicar esta concesión graciosa de la munificencia imperial sin necesidad de atribuirle el carácter de recompensa por la supuesta victoria diplomática de la política alemana, como pretenden los aficionados á las maliciosas interpretaciones.

El interés general del comercio sin distinción para todas las naciones en el territorio de Marruecos, es el punto de vista de la política seguida por el imperio alemán. Pero esto no implica el desconocimiento de los derechos particulares que pueda ejercer Francia, bajo otro aspecto, á consecuencia de su posición geográfica, que no autoriza el monopolio del comercio en detrimento de las demás naciones. No importa que Inglaterra y España hayan firmado con venios reconociendo en favor de Francia una limitación de sus respectivos derechos. Estas dos naciones han podido desprenderse de algunas de sus peculiares facultades, pero no pueden disponer de lo que no les pertenece y tienen que respetar los derechos de los demás países.

Lo que ahora se trata de conseguir es que Francia se conforme en convocar la conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos. En caso de que Inglaterra é Italia no tendrían que oponer ningún reparo. Las tres potencias que han llegado á ponerse de acuerdo en los precedentes convenios, con invarianza unidas en la conferencia, para mantener los derechos políticos de Francia, que Alemania tampoco desconoce el limitar sus reclamaciones á la libertad de comercio.

ARKEL.

Berlín 9 Junio 1905.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra.

(PAGO ANTICIPADO)

ANTES DE MARCHARSE LAS FAMILIAS al campo deben ver la exposición de sombreros de la Sra. Vandén Branden, en su amplio salón del piso principal, donde también encontrarán un nuevo surtido de ropa blanca de todo gusto. Méndez Núñez, 15, junto al Palacio Municipal. (19 6-6 p)

Máquina tipográfica SE VENDE una nueva con todos sus accesorios y aparato pautador; tamaño de la patina 77x102 centímetros, para imprimir un texto de 66x92. Para informes: Adolfo Benítez & Co., Castillo, 17. (17-6)

SE ALQUILAN UNAS HABITACIONES altas y amuebladas, en la Laguna. En la casa calle de Bencomo, 19, informarán condiciones y precio. (2-6)

SEMILLA DE TOMATE PERFECCIÓN y manzana mezclada, y cosechada por D. Tomás Barrós en el radio de esta Capital se vende en casa de D. Juan Suárez Alemán, calle de Imeldo Seris. Se garantiza su calidad.

SE ALQUILA EN LA LAGUNA LA casa n.º 12, calle del Agua. Razón, D. Ramón Cecciar. (5-6)

SE VENDE UNA VACA MESTIZA. Recien parida. Darán razón, Juan de Vera, 46, Laguna. (9 6-15)

SE ALQUILAN TRES SALONES EN la casa calle del Castillo, n.º 86.—Darán razón, San Francisco, 53. (12 6)

SE ALQUILA PARA LA TEMPORADA veraniega, la spaciosa casa n.º 6 de la calle de San Antonio de la vecina ciudad de La Laguna, con abundante agua para todas las necesidades de una larga familia.

Darán razón en la casa en construcción contigua á la misma y en esta capital Castillo 33.

SE VENDE LA CASA N.º 18 DE LA calle de Las Flores. Dará razón el procurador D. Juan de la Cruz.

SE VENDE UNA CASA EN TACORONTE, cerca de Santa Catalina, con un pedazo de huerta, propia para veranear. Darán razón en esta Capital, calle de Santiago número 1. (17-6 6-p)

MAQUINA PARA ESCRIBIR The Chicago

Reune todas las condiciones de las buenas máquinas de escribir, teniendo sobre las demás la ventaja de costar poco dinero.

De venta en la ferretería de **CARLOS DÍAZ** (pmt.)

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

Carbón de brezo

clase superior, se vende calle del Adelantado núm. 1 (ar interior). Precio 5'5 la saca (2-6)

CORIOLANO MARTI NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Castillo, núm. 18

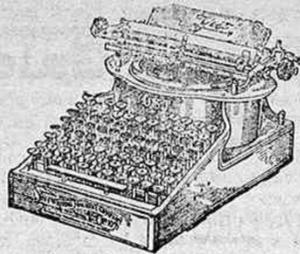
Mueblería GRANDES NOVEDADES

39, Castillo, 39.

Se vende

Turba á pesetas 7'00 la paca de 80 kilos mjm. Aserrín á pesetas 4'00 el saco de 50 kilos mjm. Informarán, calle de San José, n.º 35.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR sistema "Yost"



El nuevo modelo número 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas á Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

The Gaelic SCOTCH WHISKY

De venta en todos los cafés, cervecías y hoteles. Agentes en Tenerife, The Tenerife Fruit Agency. Marina, 31.

¡Atención!

Doctores Benjamín E. del Castillo y Vicente E. del Castillo

ABOGADOS —BUENOS AIRES

Informes sobre leyes argentinas.—Tramitación de asuntos judiciales en aquella república.—Inicio de testamentos.—Investigaciones sobre el paradero de personas de estas islas cuya existencia se ignore, ó bien que hayan fallecido dejando vacante la herencia.—Gestión de deudas y demás asuntos relacionados con la profesión del abogado.

Para referencias: J. M. González, Portier, 24, Santa Cruz de Tenerife. (6 6 alt.)

Sombreros parisienses

Maison française ENGLISH SPOKEN 43, Doctor Allart, 43. A. n. odóbar.

TO BE LET PUERTO OROTAVA

Well furnished House, large Dining Room & Drawing Room, 3 Bed Rooms, Servants Room, Kitchen etc. Stabling, Flower & Kitchen Garden. Rent very moderate. Apply J. Audley Sparrow, Puerto de la Cruz (25-2)

Cementos

Calidades superiores para toda clase de construcciones, de las acreditadas marcas: «Dragón», «Falcón», «Columna» y «Oso». Para informes, M. B. Coll.

Vinos y vinagres

En la Laguna, calle de la Carrera, número 34, se venden vinos de la cosecha de Gonzalo D. Flores, de las arenas de 1. Orotava y de Güimar, á 40 y 50 céntimos litro. También se vende vinagre blanco puro de vino á 40 céntimos. Mínimum que se despacha, cuatro litros. (27-4)

Vino Rioja

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la Provincia por su buena é invariable calidad. Pidáanse en todos los buenos hoteles. Desconfiese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

Cachou Lajaunie, refresca y perfuma la boca.
Cachou Lajaunie, higienico y digestivo certificado por Médicos.
Cachou Lajaunie, indispensable á los fumadores.
Cachou Lajaunie, antinicotico.
Cachou Lajaunie, en elegantes cajitas de metal systema «Distributor».
Cachou Lajaunie, se vende en las farmacias, tabaquerías, almacenes, á 0'75 la cajita. (10-4)

THE LION TRADING C.º

40-CASTILLO-42

Grandes novedades se acaban de recibir de refinado gusto

LO MAS NUEVO Y ELEGANTE

Los últimos modelos de la Moda

La dama mas delicada encontrará todo lo que necesita y como lo necesita.

Preciosidades en adornos, ruches, volantes, verdaderos intérpretes de la Moda podemos presentar, en infinita variedad, todos los detalles para confeccionar el vestido de la Sra. más exigente.

En atención al enorme consumo que tenemos ofrecemos los precios más ventajosos.

Podemos decir: que la Diosa Moda Vive en nosotros y que toda Señora debe rendir y le rinde en nuestros almacenes el tributo de adoración que ella exige á toda Dama elegante.

¡Granadinas de seda y tules bordados!

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados

Este es el único pasto que tiene la cualidad de aprovechar los residuos llamados melasse en la fabricación de azúcar de remolacha de una manera económica y sana para el ganado lo que hasta ahora era imposible.

Desde hace más de siete años se vienen practicando en Alemania experimentos científicos teóricos y prácticos; y hoy ya no cabe duda, ni en Alemania ni en ningún otro país civilizado, de las excelentes cualidades del Melassin.

Buena prueba de ello es que el Melassin hace más de cuatro años se usa como pasto en todas las Granjas Reales de Alemania, y como forraje lo utiliza la Caballería del Ejército alemán.

El Melassin, que contiene poco más ó menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado. El consumo, que va creciendo continuamente, confirma la buena calidad del Melassin. Colocándolo cuidadosamente en sitios secos y ventilados, se puede conservar el Melassin muchos años sin que se eche á perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados y ventas del Melassin pueden resumirse del modo siguiente:

- 1.º Es 30 por 100 más barato que el alimento más barato de igual fuerza nutritiva.
- 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
- 3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la cebada, la avena y la algarroba.
- 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
- 5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
- 6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
- 7.º Bien aplicado aumenta en la hembra la producción láctea, y da mayor sustancia grasa á la leche.
- 8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor en la carne.
- 9.º Tiene gran solidez en caso de colocarlo racionablemente.
- 10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto que por su calidad nutritiva economiza otros alimentos mayor cantidad que la que de Melassin se da.—La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

Precio, 23 pesetas los 100 kilos, con envase

Depósito para su venta: Almacén de Don Francisco García Morales, frente á la Alameda de Weyler, Santa Cruz de Tenerife.

PLATANOS Y DEMAS FRUTOS

DE

CANARIAS

Para su venta en el mercado de Londres, directamente á los compradores evitándose utilidades intermedias de corredores.

Revista Semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día.

Remitimos documentos oficiales de las autoridades de los muelles y de la Sanidad, en caso de rotura de bultos, falta de peso, ó decomiso.

Aviso telegráfico de los líquidos productos.—Envío de cuentas inmediatamente acompañadas de Cheque.

M. Woods y C.ª

65 Long Acre

Covent Garden.

Londres W. C.

LA DIABETES SE CURA

en poco tiempo con el tratamiento de Monsieur A. Pesquir.

El azúcar disminuye considerablemente á los pocos días y el enfermo observa al poco tiempo una mejoría notable.

De venta: en las principales droguerías de esta Capital.

(8-6)

